

"Figuras de la excepción en la China antigua: sabios, desviados y autócratas". Albert Galvany Larrouquere. Editorial TROTTA S.A. ISBN 9788498798531

## **LA EXCEPCIÓN CHINA**

Por Francisco J. Fernández

Fue gracias a Manuel Muner Sorazu, hace más de treinta años, en plena Facultad de Filosofía de Zorroaga, que pude por fin empezar a enterarme de algunas cosas relativas a la civilización antigua china. En efecto, él estaba embarcado en una tesis doctoral donde pretendía encontrar vínculos entre el pensamiento presocrático y los grandes sabios chinos clásicos: Confucio (551 a. C.- 479 a. C.), Lao Zi (siglo V a. C.), Mozi (c. 468 a. C.-391 c. a. C.) o Mencio (372 a. C.-289 a. C.), entre otros. Fue también gracias a él que empezaron a sonarme expresiones como *Periodo de los Reinos Combatientes* (476 a. C.-221 a. C.) o las *Cien Escuelas de Pensamiento* (770 a. C.- 221. a. C.). Tal vez no del todo bien, pero yo diría que casi llegué a aprender a distinguir entre la escuela letrada (Confucio y sus seguidores) y la legista: Shen Buhai (351 a. C.-337 a. C.), Shang Yang (390 a. C.-338 a. C.) o Han Fei (c. 280 a. C.-c. 233 a. C.), es decir, entre aquellos que depositaban su confianza en los ritos a la hora de gobernar y los que apostaban más bien por las leyes, entre la prudencia acomodaticia y la radicalidad autoritaria. Aquella tesis no llegó finalmente mi amigo a defenderla, pero algo de su tenor podemos imaginárnoslo leyendo su comunicación «Heráclito y la argumentación pre-categorial» (incluido en las *Actas del I Congreso Internacional de Ontología: categorías e inteligibilidad global*, Barcelona, *Enrahonar (Monografies)*, 1994, pp. 379-382) o su artículo «Guerra y política» (incluido en Manuel Muner Sorazu, *Relatos de la razón*, Irún, Iralka, 1998, pp. 45-51).

Quizá sea una presunción mía totalmente infundada, pero siempre he pensado que el hecho de que unos pocos años más tarde un joven estudiante de filosofía de aquella misma facultad se volcara sobre el pensamiento chino no fue pura y mera casualidad, dado el caldo de cultivo en ciernes. En efecto, Albert Galvany Larrouquere (Barcelona, 1973) es en estos momentos un sinólogo eminente (profesor de filosofía desde hace algunos años en la Universidad del País Vasco, en San Sebastián). Se da la circunstancia, además, de que es de Irún (Guipúzcoa), donde Muner y yo mismo vivíamos entonces, y de que muchas veces coincidimos y en muchas ocasiones hablamos de lo humano y lo divino. Recuerdo en este sentido haberle regalado un ejemplar de la *Antología* que sobre G. W. Leibniz (Barcelona, Círculo de Lectores, 1997) realizó por aquella misma época Javier Echeverría, entre otras cosas porque en ella se incluía una traducción mía («Explicación de la aritmética binaria, que se sirve de 0 y 1 como únicos caracteres, con unas notas sobre su utilidad y sobre el sentido que da a las antiguas figuras chinas de Fohy<sup>1</sup>», pp. 431-436) en la que se nombraba al jesuita Joachim Bouvet (1656-1730), corresponsal de Leibniz y uno de los primeros sinólogos europeos<sup>2</sup>. Algo más tarde, y perdido prácticamente el contacto, mencioné en *El ajedrez de la filosofía* (Madrid, Plaza y Valdés, 2010) su magnífica edición de *El arte de la guerra* (Madrid, Trotta, 2001; novena edición en 2017) por mor de comprobar una idea peregrina: la de una posible aplicación de los consejos estratégicos de Sunzi (o quien fuera quien lo escribiera) al juego del ajedrez.

---

<sup>1</sup>Galvany menciona a Baoxi o Fuxi (el Fohy de Leibniz) a propósito «del proceso de creación de los ocho trigramas, fundamento de las 64 figuras hexagramáticas» de que se compone el *Yijing* (cfr. p. 63).

<sup>2</sup>Las cuestiones chinas interesaron a Leibniz de manera extraordinaria. Véase, entre otros ejemplos, su «Prólogo a *Novissima Sinica*» (Hannover, 1699), incluido en G. W. Leibniz, *Escritos políticos II*, preparación y traducción de P. Mariño y E. Tierno Galván, prólogo de A. Truyol y Serra, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985, pp. 53-75.

Todos estos recuerdos no he podido sino traerlos otra vez a mi memoria al leer el último trabajo de Albert Galvany, *Figuras de la excepción en la China antigua. Sabios, desviados y autócratas* (Madrid, Trotta, 2020). Dividido en seis capítulos de parecida extensión, trata temas como los ritos funerarios, el estatuto de los sabios, la transformación moral, las estrategias de la persuasión, la dialéctica entre el arte de la guerra y el arte de la política o la excepción normativa del soberano. La metodología empleada es también muy parecida. A partir de la selección y traducción de textos clásicos chinos, algunos inéditos y la mayor parte desconocidos para un lector occidental, un comentario pormenorizado de enseñanzas y anécdotas (algunas sencillamente deliciosas). Galvany tiene una sensibilidad exquisita para detectar los momentos nucleares y percibir los matices así como para extraer conclusiones propias, a menudo alejadas de interpretaciones más convencionales (por ejemplo, la continuidad o discontinuidad entre el pensamiento político y el estratégico o militar, donde evidentemente se cierne el célebre apotegma de Clausewitz: la guerra es la continuación de la política por otros medios). Lo más sorprendente de todos estos estudios es la relevancia concedida a los márgenes, márgenes que son más bien emblemas, esto es, arrabales relevantes. El caso es que Galvany se va fijando en ciertas figuras (sabios, desviados, autócratas) porque, deteniéndose en ellas, entiende que se percibirán mejor las disposiciones generales de toda una civilización, porque, haciendo caso a lo extraordinario, se comprenderán con mayor acuidad los sobreentendidos de lo normal. Esta es la razón de que desfilen por el volumen mutilados y castigados, sofistas y oradores, concubinas desnarigadas y discípulos insolentes. Los detalles de tales caracterizaciones se revelan en textos venerables, pero asimismo en códigos penales, manuales adivinatorios y hasta en compendios cosmológicos, de los que Galvany da cumplida cuenta. De hecho, la forma de proyectarse sobre todas estas cuestiones consiste en localizar los lugares en que una oposición tiene lugar. Puede ser la que se da entre el rito y la ley o la que se

da entre el interior y el exterior (el alma o su apariencia), puede ser la que se establece entre el aprendizaje y la enseñanza o entre el castigo y la recompensa. Una vez identificada, infinitas sutilezas acudiendo a diferentes testimonios para finalmente obtener como conclusión que las cosas nunca están del todo claras, pero no solo porque lo excepcional no puede dejar de proyectar sobre lo ordinario una sombra de sospecha, sino porque la abundancia de noticias y de perspectivas hace estallar las costuras de categorizaciones demasiado estrictas.

Como últimamente los problemas formales me interesan mucho, me permito insistir en algunos sesgos que afectan al libro. Muchos de ellos son premeditados, pero quizá otros no tanto. El más interesante tiene que ver con cierta estrategia de exposición. A mi juicio, ha tenido que ser absolutamente consciente y meditada, aun cuando la interpretación de la misma esté abierta (algunas pistas nos las da en el prefacio, al mencionar un trabajo de Nicole Loraux acerca de la noción de anacronismo). Me refiero a un hecho: cada capítulo se abre con una cita (o citas). A veces son breves, pero otras no: siempre significativas y certeras, por supuesto. Ahora bien, he aquí la sorpresa: todas ellas proceden de autores occidentales. Por ejemplo, a propósito de las lágrimas: Roland Barthes y Ambrose Bierce (cap. 1.º); a propósito de los signos: Marcel Proust (cap. 2.º); de los castigos: Franz Kafka (cap. 3.º); del lenguaje: Emmanuel Lévinas y Lewis Carroll (cap. 4.º); de la guerra: Sófocles y Maquiavelo (cap. 5.º); a propósito del soberano: Walter Benjamin (cap. 6.º). Pues bien, curiosamente, después, el cuerpo del texto no hace referencia ninguna a estas citas iniciales. Se deja a la discreción e inteligencia del lector establecer las conexiones pertinentes. Pero resulta que la cosa no se queda ahí. Efectivamente, se pueden contar prácticamente las veces en que un autor occidental aparece proporcionando alguna categoría o algún concepto del que Galvany se valga (evidentemente, descuento de aquí los textos de sinólogos o antropólogos, incluso historiadores). Es como si el autor hubiera querido apartar de su consideración,

salvo en casos excepcionales, toda mirada no genuinamente china; como si no quisiera proporcionar ni reconocimientos apresurados ni referencias tranquilizadoras de exotismos varios. De hecho, me he tomado la molestia de consignar esos casos excepcionales; a saber y salvo inatención por mi parte: para el concepto de escopofilia, Srdjan Smajic (p. 63); para el concepto de signo, Winfried Nöth (p. 70), con calas en Jean Pierre Vernant y Giovanni Manetti; Michel Foucault, para el concepto de heterotópico (p. 142); Gayatri C. Spivak, para el concepto de subalterno en el diálogo (p. 152); Alexandre Koyré, para la mentira (p. 212), y Barton Whaley, para el engaño (226); Eric Hobsbawn, para el pasado como tradición inventada (p. 230); Giorgio Agamben y Carl Schmitt, para la excepción soberana (p. 257)<sup>3</sup>. Esta relativa parquedad de referencias (a menudo concentradas en pocas páginas, lo que todavía es más significativo) tiene un propósito. Galvany no quiere orientar excesivamente las interpretaciones. Es como si se hubiera propuesto que los textos hablaran por sí mismos en la medida de lo posible. Nadie mejor que él sabe que eso no es posible, pero está claro que no obstante lo intenta, porque se refrena a cada instante. No es ya que solamente cite el *De divinatione* de Cicerón o el *De los delitos y las penas* de Beccaria, es que se abstiene de proponer relaciones que seguramente ha tenido en mente. Por ejemplo, la misma desconfianza del papel de la escritura en Platón (por ejemplo, en el *Fedro*) y en el *Zhuangzi* (p. 233) o la relación evidentísima entre Antístenes y el argumento atribuido a Gongsun Long (320 a. C.-250 a. C.) (*bai ma fei ma*, es decir: «un caballo blanco no es un caballo») <sup>4</sup>, entre otras, como el papel de las lágrimas en el *Fedón* de Platón y el aprovechamiento de los acontecimientos luctuosos para filosofar. No en vano, en su traducción y anotación a las

---

<sup>3</sup>De manera menos comprometida y orgánica, el Elias Canetti de *Masa y Poder* para la noción de paranoia (cfr. p. 215).

<sup>4</sup>Tal relación mereció la atención de José María Bellido Morillas en su tesis doctoral: *Vtrum equus albus sit equus annon, sive Graeco-Indo-Sinicae Philosophiae perscrutatio* (Bologna, 2007).

polémicas seleccionadas y presentadas por Jean Levi, *Elogio de la anarquía: por dos excéntricos chinos del siglo III* (Logroño, Pepitas de Calabaza, 2011), donde Xi Kang (223-262) o Bao Jingyan se ponían a hablar de la inutilidad de los príncipes o de los efectos nocivos de la sociedad sobre la salud, el propio Galvany relacionaba el talante de tales excéntricos con las doctrinas cínicas de los griegos. Es algo curioso: como si Galvany no hubiera querido acercarnos los textos espacialmente y se conformara con acercárnoslos temporalmente, como si sospechara que la doble lejanía que desprenden no pudiera ser tratada simultáneamente. Ahora, pero no aquí. Me malicio que tal vez nos regale en próximos trabajos lo contradistinto: aquí, pero no ahora.

El segundo sesgo está quizá más oculto, pero es tal vez más decisivo incluso. Resulta que no he podido dejar de acordarme de Sánchez Ferlosio en muchos momentos del libro: disquisiciones en torno a los ritos, al fingimiento de los signos, a los castigos y a las penas («penas de daño» y «penas de sentido», recordaba Ferlosio que distinguía Santo Tomás de Aquino) o a la vergüenza y la sanción social, es decir, asuntos que en el libro se tratan pormenorizadamente, me parecían obsesiones declaradamente ferlosianas. Así las cosas esperaba a cada momento alguna indicación que lo hiciera comparecer. Pero nada, tenía que conformarme con indicármelas yo mismo<sup>5</sup> (la localización del alma en el rostro, por ejemplo, es una idea típicamente ferlosiana, *cf.* p. 110). He tenido que esperar a prácticamente las últimas páginas (p. 262) para que lo viera convocado: un breve texto relativo a la discrecionalidad de la policía (asunto de hecho mayúsculo, pues que borraría las diferencias entre lo democrático y lo dictatorial). Como sé que Albert Galvany admira a Ferlosio, esta prudencia a la hora de

---

<sup>5</sup>«La legislación penal en la China antigua parece ajena a la aspiración propiamente regeneradora de los infractores, pues es puramente instructiva, sin rastro de un compromiso pedagógico o de una preocupación por restituir la condición interna del inculpado (p. 113). Creo que Ferlosio hubiera dicho *expiatoria* en vez de *instructiva*.

citarlo me ha resultado enigmática, sobre todo porque su cuidadísima y a menudo hipotáctica forma de escribir me lo recuerda en muchas ocasiones. Y lo recordaría todavía más si en algunas ocasiones la *consecutio temporum* no se hubiera visto perjudicada por la procedencia idiomática de algunos textos<sup>6</sup>, que tal vez fueran pensados de primeras en inglés, en cuya repugnancia subjuntiva no hace falta insistir. Esta procedencia de los textos genera otro efecto: solamente así pueden explicarse algunas repeticiones (páginas 73 y 214, por ejemplo, donde se analiza la misma historia del médico Bian Que o las continuas referencias a la autoría de *El arte de la guerra*). Tienen perfecto sentido en la economía de textos bajo formato de artículo, pero no en la de un texto continuo. Pero, al margen de estas cuestiones, una idea fija más persistente se me imponía aún. Necesitaba desalojarla de mi arbitraria subjetividad. Ideé entonces una maldad. Mientras iba escribiendo estas páginas, envié a Galvany el comienzo de un cuento de una princesa china. Ni le puse el autor ni mayores pistas. Como imaginaba, le faltó tiempo para contestar inmediatamente. Lo había reconocido, naturalmente. Se trata de un relato que Rafael Sánchez Mazas contaba a su hijo. Una historia maravillosa, de origen desconocido, sobre una princesa china a la que su padre hace casar con un hombre que llevaba en su rostro la marca de la bondad<sup>7</sup>. A la muerte de este, los cortesanos encargados de los funerales de Estado descubrían finas cicatrices sospechosas. Aquel buen hombre había cubierto durante toda su vida su bondadoso rostro con una máscara. ¡Prevaricación!, gritaron los cortesanos. Al despojarlo de esta, sin embargo, la sorpresa. El

---

<sup>6</sup>Por ejemplo, el capítulo 6 tal vez deba demasiado a este artículo: «The court as a battlefield: The art of war and the art of politics in the Han Fei», *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 2017, 80 (1), pp. 73-96.

<sup>7</sup>En revancha: ¿acaso no titulaba Chicho Sánchez Ferlosio «La señal de Caín» una Carta al Director de *El País* (19 de noviembre de 1999)?

verdadero rostro no se diferenciaba del falso<sup>8</sup>: máscara y persona coincidían.

Albert Galvany pasó por lo alto mi maldad y me regaló una noticia, que comparto aquí. Al parecer, quería ofrecerle a Ferlosio el descubrimiento del origen de aquella historia (¿Marcel Schwob, como ha sugerido últimamente Bellido Morillas?) que su padre le contaba de niño. Ferlosio murió en el 2019 sin que mi amigo pudiera satisfacer su deseo. Sé que más tarde o más temprano lo conseguirá.

---

<sup>8</sup>«*Weg von hier, das ist mein Ziel* (a manera de prólogo)», incluido en Rafael Sánchez Ferlosio, *Ensayos y artículos*, volumen I, Barcelona, Destino, 1992, pp. 449-553. La frase inicial en alemán es de Franz Kafka.